

28

Fecha de presentación: abril, 2017
Fecha de aceptación: junio, 2017
Fecha de publicación: agosto, 2017

EL COLECTIVO DE AÑO

EN LA CONSTRUCCIÓN DE PODER PARA LA FORMACIÓN DE SUJETOS

ACADEMIC YEAR TEACHING STAFF IN POWER CONSTRUCTION FOR THE FORMATION OF INDIVIDUAL

MSc. Yanelis de la Caridad Hernández Álvarez¹

E-mail: yanelis@uniss.edu.cu

Dra. C. Aurelia Massip Acosta¹

E-mail: yiya@uniss.edu.cu

¹Universidad de Sancti Spíritus. Cuba

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Hernández Álvarez, Y. C., & Massip Acosta, A. (2017). El colectivo de año en la construcción de poder para la formación de sujetos. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 177-183. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El trabajo tiene el objetivo de perfeccionar la gestión del colectivo de año académico en la construcción de poderes para la formación de los estudiantes, como de los docentes que trabajan en este eslabón de base. Expone la experiencia del colectivo de quinto año de la carrera de Contabilidad y Finanzas, de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí". Se aplica la metodología de la investigación acción participativa con el apoyo de varios métodos. Las conclusiones derivadas de la reflexión final revelan transformaciones positivas que denotan un mayor dinamismo y creatividad en la labor del profesor principal del año y el colectivo, incremento de la participación de profesores y estudiantes en la estrategia educativa, una relación más democrática entre todos y aumento del protagonismo estudiantil.

Palabras clave: Gestión, colectivo de año, investigación acción participativa, construcción de poder, formación de sujetos.

ABSTRACT

The present work has the aim of improving the teaching staff's management in accordance with the power construction to achieve the students and teachers' formation in the basic link. It states the Accounting and Finances fifth year teaching staff's management experiences in the power construction to achieve the individual formation. A methodology of investigation with participating actions is applied with the help of the following methods. The principal result reveals positive transformations denoting a higher dynamism and creativity in the main teacher's role and the group teaching staff, an increase of teachers and students' participation in the achievement of the educative strategy goals, a most democratic situation among everybody, an increasing in student's prominent role and a quality rising in power construction as well.

Keywords: Management, academic year teaching staff, comprehensive education, investigation with participating actions, power construction, individual formation.

INTRODUCCION

Las principales transformaciones ocurridas en la Educación Superior de Cuba en estos últimos años demandan un papel más eficaz y efectivo en el funcionamiento de las estructuras organizativas en los centros universitarios, sobre todo del colectivo de año académico al ser considerado el eslabón de base que mayor influencia educativa puede ejercer sobre la formación integral del estudiante.

A la luz de esos cambios, el Ministerio de Educación Superior (MES) considera que el colectivo de año académico constituye un nivel de dirección atípico en la estructura de las universidades, conducido por el profesor principal de año académico. Tanto el colectivo, como el profesor principal, tienen asignado nuevas funciones y atribuciones que refuerzan y elevan su autoridad de dirección docente, educativa y metodológica y al mismo tiempo cuentan con mayores facultades y posibilidades de potenciar el poder en la formación de estudiantes y docentes.

Sin embargo, en un documento emanado del MES con el título de *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. (Primera Parte, 2013)* se plantean insuficiencias en el funcionamiento de este eslabón de base que condujo al análisis y reflexión en todas las universidades del país.

Precisamente, el análisis realizado en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí” (Uniss), en el curso 2013-2014, en cada una de las carreras, bajo la dirección del Vicerrectorado de Formación del Profesional, manifestó las siguientes insuficiencias:

- » Inexistencia de una proyección de trabajo metodológico
- » Falta de profundidad en el diagnóstico de los estudiantes
- » Falta de entrenamiento en la elaboración de una estrategia educativa compartida entre los profesores con los estudiantes y sus organizaciones
- » La estrategia educativa no constituye el instrumento de trabajo fundamental del colectivo
- » Escasa participación de los profesores en las actividades propias del colectivo y en las que se desarrollan con los estudiantes
- » Poca comunicación entre los profesores del colectivo y entre estos y los estudiantes
- » Débil protagonismo de los estudiantes
- » Poca efectiva la evaluación de la formación integral del estudiante

La profundidad en los análisis revela que toda esa situación está dada, en gran medida, porque la gestión de los colectivos de año se ha distinguido por un estilo tradicionalista y rutinario, pleno de formalismo, cuyas funciones se han limitado a aspectos de índole administrativo y organizativo; además, se han mostrado apegados y dependientes de las indicaciones de la universidad y la facultad, sin claridad del nivel de subordinación.

Ante esta realidad, se decide por el Vicerrectorado de Formación iniciar un proceso de sistematización de aquellas experiencias más logradas en el trabajo de los colectivos de años en las distintas carreras, con intenciones de valorar los resultados positivos, socializarlos y extraer aprendizajes que constituyeran puntos de partida para iniciar una labor de mejora, en corto plazo, como respuesta a las pretensiones que se imponen en este eslabón de base a partir de la emisión de dicho documento y teniendo en cuenta las transformaciones actuales.

Una de las experiencias que mayor interés despertó en este proceso fue la del colectivo de quinto año de la carrera de Contabilidad y Finanzas, por la estabilidad y la preparación de la profesora principal, quien es a la vez autora de esta ponencia. Entonces se decide iniciar en ese mismo curso un proceso de investigación acción participativa con el objetivo de perfeccionar la gestión del colectivo de año académico para la formación, tanto de los estudiantes como de los docentes, que trabajan en el colectivo de año.

DESARROLLO

La comunidad educativa, —desde el nivel básico hasta el universitario— está integrada por todas aquellas agencias y agentes socializadores que intervienen en la formación integral del alumno como un ciudadano consciente, responsabilizado con su época, portador de un legado histórico y potenciador de la sociedad del futuro. El docente, el alumno, la institución escolar, la familia, la comunidad, las organizaciones estudiantiles, las organizaciones productivas, sociales, culturales, los medios masivos de comunicación son elementos de pertinencia en la comunidad educativa.

Base teórica y normativa que respalda el desarrollo del trabajo

Así es reconocido, desde siglos pasados, por lo más auténtico y progresista de la pedagogía cubana, como es el caso de José de la Luz y Caballero, citado por Chávez. (1992, p.159): *“en la complicada máquina de la educación no hay rueda alguna indiferente por más pequeña que parezca, todas han de conspirar, simultáneamente, a*

la unidad y uniformidad del sistema.” Tanto la teoría como la experiencia demuestran que, en el caso específico de la educación superior, donde mejor se conforma y materializa ese complejo funcionamiento sincrónico de la diversidad de relaciones intersubjetivas es en el colectivo de año académico; un microcosmo único, con gran importancia pedagógica, en el cual el papel positivo de lo heterogéneo solo se produce en la unidad de influencias, ya sea de manera directa o indirecta, sobre el estudiante.

Las definiciones de colectivo de año encontradas, sobre todo en documentos normativos del Ministerio de Educación Superior se enfocan desde tres aristas que revelan la evolución de su concepto: entidad metodológica con personalidad propia, Horruitiner (2000); subsistema o nivel organizativo principal del trabajo metodológico, según Resolución Ministerial 210 (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2007); nivel de dirección atípico en la estructura de las universidades (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014); sin alterar su misión fundamental: lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos instructivos y educativos del año.

Sobre la base de su misión se delinean desde el MES (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014) las principales funciones del colectivo de año:

1. Elaborar, ejecutar y controlar la estrategia educativa del año académico, a partir de la concebida para la carrera, propiciando la integración de las actividades curriculares y extracurriculares que desarrollan los estudiantes; en correspondencia con los objetivos educativos e instructivos de ese año.
2. Elaborar la estrategia específica de comunicación sistemática con la activa participación de los estudiantes.
3. Desarrollar el proceso del diagnóstico integral y de evaluación de los estudiantes.
4. Propiciar la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas con las diferentes áreas de impacto social, deportivas, culturales, entre otras, que realizan los estudiantes, en correspondencia con los objetivos del año.
5. Dirigir el trabajo metodológico en el año, velando por su rigor y efectividad.
6. Materializar en el año las estrategias curriculares y de orientación profesional propuestas por el colectivo de la carrera, así como el adecuado desarrollo de la asignatura perteneciente a la disciplina principal integradora.
7. Conducir y controlar sistemáticamente la marcha del proceso docente educativo en el año, desarrollando acciones para eliminar las deficiencias detectadas y

tomando las medidas que permitan el mejoramiento continuo de la calidad de dicho proceso.

8. Promover la participación generalizada y activa de los estudiantes en tareas económicas y sociales de importancia para la universidad y la sociedad.
9. Promover el diálogo con autoridades políticas y líderes científicos del país y del territorio, acerca de programas de desarrollo y sus resultados.

Estas funciones exigen formas de trabajo más dinámicas y creativas que contrarresten los estilos de dirección, autoritarios y rutinarios; debe buscarse una activa participación de todo el colectivo, a partir del intercambio abierto, de debate democrático, de modo que cada uno de los factores tenga claridad y sienta satisfacción del trabajo que le corresponde realizar.

Es, precisamente, el colectivo de año un espacio para forjar un colectivo en el que la relación de poder debe basarse, siempre, en una adecuada flexibilidad que favorezca la existencia de un clima de apertura y de receptividad hacia el cumplimiento de las funciones y hacia el cambio que debe generarse en la propia relación de las experiencias conjuntas.

Para poder alcanzar lo anterior el colectivo de año es conducido por el profesor principal de año que deber ser un docente de experiencia científica y pedagógica, y portador de cualidades y actitudes que le permitan desempeñarse en esa responsabilidad. Es la principal autoridad académica en el año. Se subordina directamente al decano de la facultad-carrera o al jefe del departamento-carrera, según corresponda. Su labor es esencial para el cumplimiento de los objetivos de formación establecidos para el año, organizando y controlando sistemáticamente todas las acciones que con ese fin se desarrollen. Esto implica una labor de dirección basada en la coordinación, la asesoría y el control de los profesores guías, los tutores y el colectivo de profesores de ese año (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014).

Es en el colectivo de año, integrado por los profesores que imparten las asignaturas del año, los profesores guías de cada grupo, los tutores, representantes de la organización estudiantil y política, donde hay que ponerse de acuerdo para tomar las decisiones pedagógicas de índole docente, educativa y metodológica, para que esa sintonía de voluntades disímiles se enfrenten al mismo fin, lo conozcan bien, lo compartan plenamente, se esfuercen y luchen, desde las particularidades de cada uno, por una mayor cohesión y comunicación entre todos que permitan atenuar o depurar las contradicciones que surgen en la naturaleza del proceso de formación integral (López de Castro, et.al., 2014).

Las buenas prácticas demuestran que para que exista una real vinculación entre los integrantes del colectivo de año y que puedan llegar todos a consenso para el desarrollo de su misión, es imprescindible conformar un marco de conveniencias comunes, colaborativo, sustentado en relaciones afectivas, de respeto mutuo a los criterios de cada uno, de reconocimiento oportuno, de voluntad para servir a la sociedad y sobre todo, sentirse atraídos por el compromiso, sentido de pertenencia y la responsabilidad tanto individual como social (Cabrera & Gallardo, 2012; Martínez et. al., 2014).

A propósito de la metodología de investigación empleada

Los distintos aspectos teóricos abordados son suficientes para comprender y concienciar que la gestión del colectivo de año lo constituye un conjunto de actividades, acciones, operaciones métodos, técnicas e iniciativas que deben instrumentarse desde y por la vía científica de manera dinámica, democrática y contextualizada, ejecutadas por los docentes, dirigido a la mejora de la práctica educativa y de los sujetos que en ella intervienen. Se escoja la metodología de investigación acción para el perfeccionamiento de dicha gestión.

Para la aplicación de esta metodología se toman de referencia a reconocidos autores cubanos en este campo (Nocedo de León, et al., 2001; Castellanos, 2004; Rodríguez, 2004); quienes retoman las adecuaciones y especificaciones que otros autores realizan de los modelos clásicos (Ander-Egg, 1980; Kemmis; 1992; Elliot, 1993; Briones, 1995).

Se decide una investigación de tipo participativa y cooperativa porque se unen al trabajo del docente que se desempeña como profesor principal de año, representantes del Vicerrectorado de Formación para formar el equipo de investigadores, quienes se implican junto a los profesores y estudiantes del año interesados para resolver, de manera conjunta, el problema de cómo mejorar la gestión del colectivo de año.

Entre las características que más se distinguen de esta metodología de investigación en la gestión del colectivo de año están:

- » La necesidad de reflexión teórica acerca del colectivo de año académico con la acción transformadora sobre su labor.
- » La utilización del diálogo como la vía de comunicación fundamental entre el equipo de investigadores (profesora principal del año, metodóloga de trabajo educativo y vicerrector docente) e investigados (profesores 9, estudiantes 21 en el curso 2013-2014 y 15 en el 2014-2015; representantes de las unidades docentes, 4; miembros de familias, 20)
- » Las posibilidades de investigar, gestionar, autotransformar y transformar en los propios escenarios educativos de la comunidad universitaria que constituyen espacios donde transcurre el proceso de formación y desde donde interactúan investigados e investigadores: aula, residencia estudiantil, unidades docentes, áreas e instituciones donde participan en actividades deportivas, políticas, patrióticas, recreativas y culturales; lugares comunitarios donde desarrollan tareas de impacto social; casas de los estudiantes donde realizan actividades íntimas del grupo, entre otras.
- » El compromiso individual y colectivo que asumen todos los implicados en la solución de las insuficiencias.
- » La participación activa de todas las personas involucradas desde que se inicia el trabajo hasta que culmina.
- » El intercambio de conocimientos, de manera sistemática, entre investigadores e investigados, que ayuda al proceso de retroalimentación permanente entre ambos.
- » El empleo de métodos y técnicas propias de la investigación acción, tales como:
 - La observación participante se le aplica a los sujetos investigados en los diferentes escenarios educativos durante el desarrollo actividades y también en los espacios de trabajo del colectivo de profesores, los investigadores comparten y actúan como participantes, según sea el caso. A veces coincide todo el equipo y en otras solo la aplica la profesora principal. Se desarrolla en la propia dinámica del trabajo, en ocasiones se informa el propósito investigativo y en otros no. Se realiza sobre la base de aquellos indicadores visibles asociados al comportamiento (puntualidad, asistencia, disciplina, participación, educación formal, establecimiento de relaciones, desarrollo de habilidades, disposición ante las tareas, uso del lenguaje gestual y verbal, liderazgo, vestuario).
 - La entrevista en profundidad (no estandarizada) se le aplica al profesor guía, a los otros profesores, tutores científicos, tutores de las unidades docentes, que se consideran, informantes claves para conocer sus percepciones individuales y penetrar en sentimientos, motivaciones, relaciones personales, valores humanos, carácter, que ayudan a interpretar, complementar y enriquecer lo observado.
 - Aplicación de técnicas que ayudan a la reflexión y evaluación de algunas actividades ejecutadas como: PNI (Positivo, Negativo, Interesante), la selección del estudiante más integral, entre otras.

- El análisis de documentos para obtener información sobre el marco regulatorio del funcionamiento de los colectivos de año y de la formación integral del estudiante, incluye los documentos normativos: Modelo del Profesional de la carrera de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas; Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. (MES. 2002); perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. (Primera y segunda parte, 2013 y 2014).

Más otros que recogen información, con carácter cambiante, sobre el colectivo de profesores y los estudiantes: actas de reuniones del colectivo de año, actas de exámenes y de exámenes de premio, expedientes de los estudiantes, planillas individuales de la evaluación integral del estudiante, informes de análisis docente.

- El método sociométrico (o sociometría) con el objetivo de conocer la estructura y dinámica de las relaciones interpersonales y grupales del año y conocer las atracciones y repulsiones que cada estudiante manifiesta hacia los demás; asimismo, para conocer el nivel de liderazo y aislamiento de algunos estudiantes.
- Uso de un diario en una libreta personal de la profesora principal del año donde apunta, con cuidado y bien fechado, las actividades, hechos, situaciones, reflexiones, anécdotas, análisis, comentarios, resultados de conversaciones de los estudiantes, de los padres de estos, de los profesores y del resto de los involucrados.
- Los datos fotográficos que abarcan fotos y videos que recogen las imágenes sobre la participación de los estudiantes en diferentes actividades.
- » Se desarrolla siguiendo las fases que aparece en los textos de los autores mencionados: de reflexión inicial, planificación, puesta en práctica y observación, reflexión final. Este ciclo tiende a reproducirse en la dialéctica de su desarrollo.

Dinámica de la gestión del colectivo, según fases anteriores, adecuadas a la realidad y al fenómeno que se aborda

1. Reflexión inicial (o fase preparatoria)
 - » Intercambio entre miembros del equipo de investigadores sobre los siguientes aspectos:
 - a. Definición y reconocimiento de la preocupación temática: necesidad de perfeccionar la gestión del colectivo de año para lograr mayor calidad en la formación integral del estudiante
 - b. Análisis de los que más se requiere trabajar y transformar en la práctica: diagnóstico de los estudiantes;

- elaboración de una estrategia educativa; comunicación entre los profesores y con los estudiantes; protagonismo de los estudiantes; evaluación integral del estudiante; participación de los profesores en las actividades del colectivo y las desarrolladas con estudiantes; proyección de trabajo metodológico.
- c. Determinación de quiénes se implican en el trabajo: los miembros del colectivo de año, los estudiantes de quinto año de la carrera de Contabilidad y Finanzas, representantes de las unidades docentes, de la residencia y los miembros de familias que se necesiten.
 - » Reunión e intercambios personalizados para informar, sensibilizar y valorar con los implicados sobre las deficiencias existente y la responsabilidad individual de cada uno, el trabajo a desarrollar, lo que se requiere transformar, las potencialidades (humanas y de recursos) y el papel que a cada uno le corresponde.
 - » Estudio individual y análisis colectivo de los documentos normativos que regulan el trabajo del colectivo de año y la formación integral del estudiante en los espacios convenientes.
 - » Búsqueda por el equipo de investigadores de otras fuentes de información (libros, artículos científicos, tesis de maestría y doctorado, informe de sistematización de experiencias), sobre el colectivo de año y su papel en la formación integral. Consulta a personas con experiencias en este trabajo.
 - » Determinación y socialización con los miembros del colectivo de los referentes teóricos que deben sustentar la práctica y que guían todo el trabajo.

2. Planificación (o diseño)

Derivado de las reflexiones anteriores se proyecta un taller para motivar y entrenar a los miembros del colectivo y a los estudiantes en cómo elaborar de forma colectiva la estrategia educativa, la cual se instituye como la plataforma de trabajo para toda la gestión del colectivo de año. El producto final de ese taller además, de la motivación y preparación de los participantes es la concepción de trabajo para cada uno de los procesos que le son inherentes a la estrategia educativa.

A continuación se presenta cómo se concibe:

Tabla1. Elementos del taller Motivador

Procesos	Objetivos, Métodos, técnicas, acciones	Participantes	Responsable	Fecha	Espacio de gestión participativa
Diagnóstico					
Elaboración de la estrategia					

Ejecución y control de la estrategia educativa					
Evaluación Integral del estudiante					
Trabajo metodológico					

3. Puesta en práctica y observación (o trabajo de campo)

Cada uno de los procesos desarrollados y observados, implican gestiones previstas y no previstas que dan lugar a cambios, toma de decisiones, despliegue de iniciativas, tanto de los participantes como de los responsables. El equipo de investigadores cuenta con las evidencias que así lo confirman. Están las fuentes escritas referidas en el análisis de documentos, las que constituyen archivos, la constancia de lo ocurrido en el diario, los perfiles, fotografías y videos. Son útiles las informaciones derivadas de la sociometría, de las técnicas de evaluación y de la entrevista en profundidad aplicada.

4. Reflexión final

- » Se realiza un análisis crítico y autocrítico de todo el trabajo desarrollado por el equipo de investigación, por el colectivo de profesores, por los estudiantes y algunas de las otras personas implicadas.
- » Se cruza e integra la información obtenida por las diferentes vías y se extraen aprendizajes y generalidades, tanto positivas como negativas, que ayudan a la continuidad del ciclo con un nivel superior de perfeccionamiento de la gestión.

Síntesis de los resultados obtenidos

Las transformaciones logradas en la práctica se visualizan en las siguientes manifestaciones:

- » Una proyección del trabajo metodológico más conveniente y ajustado a las necesidades del colectivo pedagógico se combinan temas de carácter pedagógico, científico, psicológico, cultural, político, económico, ambiental; contribuyen a la preparación de los docentes, desde un enfoque interdisciplinario, para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con el Modelo del Profesional del Licenciado en Contabilidad y Finanzas y en virtud de lograr el cumplimiento de los objetivos del año académico, un trabajo más efectivo con las estrategias curriculares que constituyen ejes transversales y complementan la formación del estudiante.

- » Se logra autodiagnóstico participativo de los estudiantes, en conjunto con la profesora principal del año y el profesor guía, más los elementos que aportan los demás profesores, los tutores, las organización estudiantil y política, las familias (con las que la profesora principal y la guía mantienen vínculos); permite profundizar en su autoconocimiento, reconocer debilidades, potencialidades y proponerse compromisos, metas y acciones que se incorporan a la estrategia educativa con carácter individualizado y aquellos casos que coinciden en varios alumnos con carácter colectivo.
- » Lo anterior propicia que desde el diagnóstico ya el estudiante y los profesores conformen de manera compartida la estrategia educativa que se enriquece con otras tareas y actividades generadas desde la universidad, otras desde la facultad y en especial de la carrera con la que mantienen una estrecha relación.
- » Se eleva la participación de los profesores en las actividades del colectivo y en las que se desarrollan con los estudiantes (más del 90% de asistencia, mayor motivación, disposición y conciencia de compartir conocimientos y afectos en este eslabón de base).
- » Una comunicación más abierta y sistemática entre los profesores del colectivo y entre estos y los estudiantes.
- » Incremento del protagonismo de los estudiantes en su proceso de formación al lograr más implicación y responsabilidad con la planificación, organización, ejecución y control de las acciones que conforman la estrategia educativa.
- » Mayor rigor y efectividad en el proceso de evaluación integral del estudiante (incluye la autoevaluación y coevaluación) como vía fundamental para la formación de este.

CONCLUSIONES

El trabajo demuestra la viabilidad de la investigación acción (participativa y colaborativa) como proceder metodológico para contribuir al perfeccionamiento de la gestión del colectivo de año académico a partir de dinamizar e innovar el estilo de su funcionamiento y conceder mayor poder para opinar, criticar, proponer y decidir en conjunto a docentes y estudiantes sobre lo que consideran más conveniente para la formación profesional de ambos en el marco de este eslabón de base.

La metodología empleada permitió delinear, con mayor claridad, cómo en la gestión del colectivo de año media una gama de interacciones y modos de influencias manifestadas en varias direcciones y que todas pueden propiciar la construcción de poderes en los estudiantes y profesores. Estas se configuran y manifiestan de la siguiente forma:

- Las que emergen del propio colectivo (entre sus miembros y entre estos y los estudiantes).
- Entre el colectivo y la carrera (de coordinación y asesoramiento).
- Entre el colectivo y el departamento docente (de subordinación).
- Entre el colectivo y la facultad (de orientación y control de su funcionamiento).
- Entre el colectivo y la universidad (de atención y control).
- Entre el colectivo y las instituciones productivas, sociales, culturales, educativas (donde se realiza la práctica laboral de los estudiantes).
- Entre el colectivo y la familia (ante ocurrencia de situaciones y necesidades individuales y grupales)

En sentido general, el trabajo contribuyó a fortalecer cualidades y habilidades en los sujetos implicados (investigadores e investigados) que dejan ver el valor moral y profesional de la construcción de poderes en el ser humano, se apreció un mayor compromiso y responsabilidad, espíritu crítico y autocrítico, más tolerancia y respeto a las opiniones ajenas, humildad en los conocimientos, profundidad al analizar y reflexionar sobre las personas y hechos o situaciones ocurridas, sentido de la ética, despliegue de la creatividad, capacidad para la negociación y sobre todo un alto espíritu de colectividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrera, I. I., & Gallardo, T. J. (2012). El proyecto educativo de la brigada: precisiones para su establecimiento colaborativo. En: *Pedagogía Universitaria*, 17(1). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/8>
- Castellanos, S. B. (2004). La investigación sociocrítica en el contexto del paradigma participativo. En: *Hacia una educación audiovisual de E. Hernández*, et. al. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chávez, J. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hernández, H. T., & T. Ortiz (2012). El colectivo de año y sus potencialidades para la formación integral del profesional. Apuntes de una investigación. *Revista Congreso Universidad*. 1(3).
- Horrutinier, P. (2000). La labor educativa desde la dimensión curricular". En: *Revista Pedagogía Universitaria*, 5(1).
- López de Castro Alonso, A., Zurbano Cobas, A., Guardado Valdés, Y., & Sáez Luna, M. (2014). Estrategia metodológica para el trabajo del colectivo de tercer año en Estomatología. *Edumecentro*, 6(1). Recuperado de http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/500/html_8
- Martínez Hernández, S. Herrera Rodríguez, J. I., Pentón López, J. L., & Martín Castro, E. (2014). Los colectivo de año de Ciencias de la Cultura Física y su orientación formadora. Estudio de caso: Universidad de Sancti Spíritus, Cuba. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 19(199). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd199/cultura-fisica-y-su-orientacion-formadora.htm>
- Nocedo de León, I., et al. (2001). *Metodología de la investigación educacional*. Segunda Parte. La Habana: Pueblo y Educación.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2014). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base (Segunda parte)*. La Habana: MES.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2014). *Resolución No. 210/2007. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico*. La Habana: MES.
- Rodríguez, G. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela.